

Bogotá, D.C.

Doctora  
**CAROLINA VERA MATIZ**  
CLL 70 A No 11-43  
Apoderada.

Asunto: Radicación N° 09 067514  
Trámite 003  
Evento 004  
Actuación 430  
Folios 001

Oficio N°: **FI - 16167**

Respetada doctora:

Me refiero a su escrito radicado en esta Superintendencia el día 26 agosto de 2013 bajo el N°09-067514-00007-0003, a través del cual solicita la inscripción del cambio de nombre de ORTHOBED S.A, por ORTHOBED S.A.S., dentro de la patente concedida en el trámite administrativo distinguido con el N° 09-067514.

Teniendo en cuenta lo anterior, le comunico que para llevar a cabo la inscripción solicitada, es necesario que aporte el Certificado de Cámara y Comercio donde conste de manera expresa el cambio de nombre solicitado, o presente las aclaraciones correspondientes

En consecuencia, con fundamento en lo previsto por el artículo 17 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, atienda el requerimiento aquí señalado.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2, literal d), del capítulo sexto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



**JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ**  
Director de Nuevas Creaciones (C).

El anterior oficio fue notificado en el listado único de notificaciones de propiedad industrial de fecha 03 SET. 2013.

*ps*